



CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y
FUNCIÓN PÚBLICA
Secretaría General de Administración Local

Ref.: 9/MOD/2023

Asunto: Traslado inscripción definitiva RAEL

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO
INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL
PONIENTE ALMERIENSE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº 1

04740-ROQUETAS DE MAR

PROVINCIA ALMERÍA

Por medio del presente oficio le damos traslado de la resolución que se adjunta, de la Secretaría General de Administración Local, por la que se modifica con carácter definitivo en el Registro Andaluz de Entidades Locales la inscripción relativa al/a la CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE, en la forma que figura en ficha adjunta.

Así mismo, le comunicamos que contra dicha resolución podrá interponer el recurso que en la misma se indica.

LA JEFA DEL SERVICIO DE RÉGIMEN JURÍDICO

Fdo.: EVA LUQUE GARCIA



Plaza Nueva, nº4
(41001 Sevilla)

Código Seguro de verificación:p6uteS3T0KyqELuR2woiUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws040.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EVA LUQUE GARCIA	FECHA	12/04/2023
ID. FIRMA	afirma.calri.junta-andalucia.es	p6uteS3T0KyqELuR2woiUw==	PÁGINA 1/1
p6uteS3T0KyqELuR2woiUw==			

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, POR LA QUE SE MODIFICA CON CARÁCTER DEFINITIVO EN EL REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES LOCALES LA INSCRIPCIÓN RELATIVA A LA ENTIDAD CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE

Ref.: 9/MOD/2023

Con fecha 07/02/2023 este Centro Directivo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.1 de la Orden de 17 de septiembre de 2010 por la que se desarrolla la organización y el funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Locales, dictó resolución, con su ficha de datos adjunta, por la que modificaba provisionalmente la inscripción correspondiente a la entidad local o consorcio CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE, con núm. de registro en el RAEL JA0904005, y concedía un plazo de 10 días para solicitar las rectificaciones a las que en su caso hubiera lugar.

Transcurrido el plazo concedido a efectos de rectificaciones, sin que se haya presentado ninguna,

Esta Secretaría General de Administración Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, apartado 3 de la citada Orden,

RESUELVE

Modificar con carácter definitivo en el Registro Andaluz de Entidades Locales la inscripción registral del CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE, en la forma que figura en anexo adjunto a la presente resolución (ficha de datos registrales).

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

a fecha de la firma electrónica

SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Fdo.: MARIA LUISA CEBALLOS CASAS



Código Seguro de verificación: AUoftno+25FOTEgAn1fx9g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws040.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LUISA CEBALLOS CASAS	FECHA	10/04/2023
ID. FIRMA	afirma.calri.junta-andalucia.es	AUoftno+25FOTEgAn1fx9g==	PÁGINA 1/1



AUoftno+25FOTEgAn1fx9g==

REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES LOCALES
DATOS REGISTRALES INSCRITOS

Código RAEL: JA0904005

1. CLASE Y TIPOLOGÍA DE ENTIDAD:

1. Clase

☐ Municipio ☐ Provincia ☐ Entidad local descentralizada ☐ Mancomunidad ☐ Área Metropolitana
☐ Comarca ☒ Consorcio ☐ Otras Agrupaciones Municipales

2. Tipología

En caso de entidad local descentralizada: ☐ Entidad local autónoma; ☐ Entidad vecinal

En caso de consorcio:

☒ Entidad local de cooperación territorial (Consorcio participado mayoritariamente por entidades locales para fines de interés
☐ Otro consorcio local (Consorcio no participado mayoritariamente por entidades locales y sin fines de interés local)

2. DENOMINACIÓN:

Denominación	Núm BOJA	Fecha BOJA
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE	27	07/02/2013

3. DENOMINACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS QUE AGRUPA (sólo para mancomunidades, áreas metropolitanas, comarcas, otras agrupaciones municipales y consorcios)

Denominación de los municipios y otras entidades locales que agrupa

Otras Administraciones y entidades públicas y entidades privadas que agrupa (sólo para los consorcios)

Denominación	Código RAEL	Denominación	Tipo de entidad (Pública o privada)	NIF
ADRA	JA01040031			
DALÍAS	JA01040388			
EJIDO EL	JA01049026			
ENIX	JA01040412			
FELIX	JA01040433			
MOJONERA LA	JA01049032			
ROQUETAS DE MAR	JA01040792			
VÍCAR	JA01041024			
PROVINCIA ALMERÍA	JA02040000			

4. PROVINCIA A LA QUE PERTENECE (Sólo para municipios y entidades locales descentralizadas)

5. MUNICIPIO AL QUE PERTENECE (Sólo para las entidades locales descentralizadas)

6. SÍMBOLOS OFICIALES(Salvo para mancomunidades y consorcios)*

Tipo	Descripción escrita	Fecha de resolución	Núm. BOJA	Fecha BOJA
------	---------------------	---------------------	-----------	------------

*La incorporación de un nuevo símbolo oficial o la actualización de uno existente en el Registro Andaluz de Entidades Locales, se realizará de acuerdo con el procedimiento regulado en la Ley 6/2003, de 9 de octubre, según establece el artículo 18.6 de la Orden de 17 de septiembre de 2010 por la que se desarrolla la organización y el funcionamiento del RAEL.

Código Seguro de verificación: Pey6LoGu5aw8jSUVZW5mnw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws040.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LUISA CEBALLOS CASAS	FECHA	10/04/2023
ID. FIRMA	afirma.calri.junta-andalucia.es	PÁGINA	1/5



Pey6LoGu5aw8jSUVZW5mnw==

7. LÍMITES TERRITORIALES Y EXTENSIÓN (A excepción de las mancomunidades, áreas metropolitanas, comarcas, otras agrupaciones municipales y consorcios)

Extensión superficial:

Límites territoriales de municipios y entidades locales descentralizadas:

Denominación municipio	Municipios colindantes	Denominación provincia	Otros límites: País extranjero, mar, océano
------------------------	------------------------	------------------------	--

Límites territoriales de provincias:

Provincias colindantes	Otros límites: País extranjero, mar, océano
------------------------	--

8. CAPITALIDAD / DOMICILIO

Núm. BOJA Fecha BOJA

Provincia
(Salvo para municipios, entidades locales descentralizadas y provincias)
PROVINCIA ALMERÍA

Municipio
(Salvo para municipios y entidades locales descentralizadas)
ROQUETAS DE MAR

Nombre del núcleo de población en que tengan radicados sus órganos de gobierno y admón.
(Sólo para municipios y entidades locales descentralizadas)
.....

Domicilio de su sede
(Sólo para los consorcios)
.....

Tipo vía	Nombre vía	Núm	Letra	Esc.	Piso	Pta.	Código Postal
PLAZA	DE LA CONSTITUCIÓN	1					04070

9. POBLACIÓN (Salvo para mancomunidades y consorcios):

10. NÚCLEOS DE POBLACIÓN (Sólo para municipios y entidades locales descentralizadas)

Denominación de entidades locales descentralizadas (sólo para municipios)	Código RAEL	Denominación de todos los núcleos de población
--	-------------	--

11. RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO (Sólo para municipios) (Tipo)

☐ Régimen especial ☐ Concejo abierto ☐ Régimen propio ☐ Régimen común ☐ Régimen de municipio de gran población

12. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA / ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN / GESTIÓN (Sólo para mancomunidades, áreas metropolitanas, comarcas, otras agrupaciones municipales y consorcios)

Estructura organizativa / órganos de gobierno y administración / gestión
REGISTRAR EL CONSORCIO LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN Y GOBIERNO SIGUIENTES: A) LA JUNTA GENERAL. B) EL PRESIDENTE. C) EL VICEPRESIDENTE. D) EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Núm. BOJA: 27 Fecha BOJA: 07/02/2013

Código Seguro de verificación: Pey6LoGu5aw8jSUVZW5mnw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws040.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LUISA CEBALLOS CASAS	FECHA	10/04/2023
ID. FIRMA	afirma.calri.junta-andalucia.es	PÁGINA	2/5



Pey6LoGu5aw8jSUVZW5mnw==

13. OBJETO, FINES Y COMPETENCIAS (Sólo para mancomunidades, consorcios, áreas metropolitanas, comarcas y otras agrupaciones municipales)

Núm. BOJA 27 Fecha BOJA 07/02/2013 Descripción literal de objeto / fines / competencias según Estatutos
EL OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS Y ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA QUE FORMAN PARTE DEL CONSORCIO.

Clasificación de las actividades/obras/servicios que se prestan
(Arts. 26 y ss. en relación con el 9 de la Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía)

Entidades locales en que se presta

Código RAEL

Ciclo integral del agua de uso urbano	ADRA	JA01040031
	BALANEGRA	JA04040002
	DALÍAS	JA01040388
	EJIDO EL	JA01049026
	ENIX	JA01040412
	FELIX	JA01040433
	MOJONERA LA	JA01049032
	ROQUETAS DE MAR	JA01040792
	VÍCAR	JA01041024

14. CLASIFICACIÓN DE SU SECRETARÍA E INTERVENCIÓN (Salvo para provincias, áreas metropolitanas, comarcas y otras agrupaciones municipales)

Secretaría (primera, segunda o tercera) SEGUNDA

Intervención (primera o segunda) SEGUNDA

En caso de entidades locales descentralizadas:

☐ Secretaría e Intervención coincidentes con la del municipio del que forme parte; ☐ No coincidentes

En caso de Consorcios: ☐ Reservados a funcionarios habilitados de carácter estatal; ☐ No reservados

15. PRESUPUESTO ANUAL

Año del ejercicio 2023

Importe Gastos 500.000,00

Importe Ingresos 500.000,00

16. ENTES DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO DEPENDIENTES O VINCULADOS (Salvo para los consorcios, las áreas metropolitanas, comarcas y otras agrupaciones municipales) (Tipo)

1. Régimen jurídico transitorio

2. Régimen jurídico definitivo

Código Seguro de verificación: Pey6LoGu5aw8jSUVZW5mnw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws040.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LUISA CEBALLOS CASAS	FECHA	10/04/2023
ID. FIRMA	afirma.calri.junta-andalucia.es	PÁGINA	3/5



Pey6LoGu5aw8jSUVZW5mnw==

17. MANCOMUNIDADES EN QUE PARTICIPA (Sólo para municipios)			
Denominación	Código RAEL		
18. CONSORCIOS EN QUE PARTICIPA (Salvo para áreas metropolitanas, comarcas, otras agrupaciones municipales y consorcios)			
Denominación	Código RAEL		
19. OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS PÚBLICAS O PRIVADAS EN LAS QUE PARTICIPA (Salvo para consorcios)			
Denominación	Código RAEL/NIF	Tipo (Pública o privada)	
20. COMPETENCIAS PROPIAS QUE EXCEDAN DE LAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 123 DE LA LEY DE AUTONOMÍA LOCAL DE ANDALUCÍA (Sólo para las entidades locales autónomas)			
21. FORMACIÓN POLÍTICA DE SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN (Salvo para mancomunidades, áreas metropolitanas, comarcas, otras agrupaciones municipales y consorcios)			
Grupos políticos que gobiernan		Fecha de elección	
Grupo político	Nº de miembros adscritos	Nº de miembros no adscritos	
22. MOCIONES DE CENSURA QUE HAYAN TENIDO LUGAR Y SU RESULTADO (Salvo para mancomunidades, áreas metropolitanas, comarcas, otras agrupaciones municipales y consorcios)			
Formación política de los concejales que las presenten	Fecha de presentación	Resultado	
23. CUESTIONES DE CONFIANZA Y SU RESULTADO (Salvo para mancomunidades, áreas metropolitanas, comarcas, otras agrupaciones municipales y consorcios)			
Resultado de las cuestiones de confianza planteadas:			

24. ANOTACIONES PROVISIONALES

1. Procedimientos administrativos cuya resolución pueda modificar las inscripciones registrales:

Órgano administrativo

Datos afectados

Resultado

2. Procedimientos judiciales cuya resolución pueda modificar las inscripciones registrales:

Órgano judicial

Datos afectados

Resultado

Fecha de Sentencia

Código Seguro de verificación: Pey6LoGu5aw8jSUVZW5mnw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws040.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARIA LUISA CEBALLOS CASAS

FECHA

10/04/2023

ID. FIRMA

afirma.calri.junta-andalucia.es

Pey6LoGu5aw8jSUVZW5mnw==

PÁGINA

5/5



Pey6LoGu5aw8jSUVZW5mnw==

